HERALDO DE ALCOY

NÚM. 603 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 8 de Agosto

ALCOY

En la madrugada de ayer se desencadenó una furiosa tormenta sobre nuestra ciudad, llenando de espanto al vecindario que despertaba al ruido de los truenos y al traqueteo de puertas y cristales, empujados por el furioso vendabal.

El río del Molinar ha sufrido una extraordinaria crecida, tan grande que no se recuerda otra en muchos años, arrastrando la fuerza de las aguas todos los azudes de los edificios que utilizan las aguas de dicho río como fuerza motriz.

También se llevó la corriente una parte de cobertizo destinado á depósito de mercancías en la fábrica de cintas de los Sres. Pérez y Arañó. Las aguas arrastraron algunas pacas de algodón.

La carretera que se está reconstruyendo en la parte baja del Molinar, ha sufrido también grandes desperfectos, llevándose la riada un trozo de cerca de ocho metros, recientemente hecho.

No tenemos noticias de los daños causados fuera del límite de nuestra ciudad, pero creemos que han de ser de consideración, á juzgar por lo caudaloso que venía el río Molinar en este término.

El sol lució ayer con todo su esplendor hasta las seis de la tarde, en que empezó de nuevo á tronar y llover.

—Nuestro querido amigo D. Román Vitoria Gosálbez, pasa en este momento por la amargura de la pérdida de su hijo Román, joven de 17 años, que falleció en la noche del sábado, después de recibir los consuelos de la religión.

Era el finado un joven muy estudioso y aplicado. A los 17 años era ya Bachiller en Artes, Perito Químico y alumno de la facultad de Farmacia y revelaba condiciones nada vulgares para la música y la pintura.

La muerte ha venido á tronchar las ilusiones que su apreciable familia se había forjado del joven Román. La muerte no respeta nada; lo mismo arranca de cuajo un árbol viejo y carcomido por los años, que el tierno retoño que se cría á su alrededor.

Reciba la atribulada familia del muerto, la sincera expresión de nuestro dolor y bien sabe nuestro buen amigo don Román Vitoria cuanta parte tomamos en su pena.

Descanse en paz el joven y malogrado Román.

—Anteanoche regresó á Alicante nuestro muy distinguido amigo D. Carmelo Calvo, secretario de la Diputación de esta provincia.

—El próximo sábado, sino se lo impiden las ocupaciones de su cargo, llegará á Cocentaina el gobernador de la provincia, con objeto de presenciar las fiestas que se celebrarán en la vecina villa en honor de San Hipólito.

El Sr. Casas quiere guardarle esta cortesía á su tocayo.

—A disposición del que pueda interesarle, se halla en la administración de Correos el pliego de condiciones para la contrata de la conducción de la correspondencia de ida y vuelta entre dicha oficina y la Estación del ferrocarril.

—Con objeto de pasar la temporada del verano, en una casa de campo de su propiedad, contigua á Alcoy, llegó anteanoche, procedente de Valencia, el general de artillería D. Julio Moltó, con su distinguida familia.

—Ha comenzado ya la redención á metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo y de los tres anteriores.

El plazo para estas operaciones terminará en 30 de Septiembre venidero.

—Al volver de Cuba el ejército de aquella isla, fueron enviados á sus casas, con licencia trimestral, todos los individuos de tropa.

Cumplido con exceso el tiempo de la licencia, los interesados acuden á las zonas en demanda de una situación definitiva que les permita la debida libertad de acción para el trabajo; pero en esos centros no se les puede atender por falta de instrucciones. Lo mismo sucede en las comisiones liquidadoras respectivas.

Y como esos soldados han cumplido sobradamente, en su inmensa mayoría, el tiempo de su servicio en filas, y como sus compañeros de reemplazo que sirvieron en la Península disfrutan ya de la licencia ilimitada, entendemos que es urgente que por el ministerio de la Guerra se dicte una disposición que autorice la expedición de las licencias trimestrales é indefinidas que correspondan en cada caso.

—Se ha concedido á los padres del soldado Francisco Espí Verdú, domiciliados en Torremanzanas, la pensión anual de pesetas 182'50, que cobrarán en la pagaduría de la Junta de clases pasivas, á contar desde el 9 de Diciembre de 1898.

—En el presente mes de Agosto empezará la cobranza del primer trimestre de contribuciones directas del ejercicio actual.

Las de industrial, urbana, cédulas, minas y carruajes de lujo, tienen este año la rebaja del 20 por 100 en virtud de la supresión del recargo creado para atender á los gastos de la guerra.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 7.046 pesetas por 195 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se satisficieron 3.179 pesetas 31 céntimos, á solicitud de 19 imponentes, 5 de ellos por saldo.

—Hemos recibido el noveno número de *Alrededor del Mundo*, interesante semanario, que trae una portada en color, por Eugenio Alvarez Dumont y consta de 24 páginas con 28 grabados.

Se vende al precio de veinte céntimos en todas las librerías y puestos de periódicos.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Ciriaco y Compañeros mártires.

Santo de mañana.—Santos Justo y Pastor, mártires.

TOROS

Está espléndida la tarde:
el sol en destellos arde
asomado á su ventana.....
y un auriga, á quien Dios guarde,
nos ofrece una tartana.

Montamos *Coleta* y yo:
parte el corcel como un gamo
(y voy á hablar en *caló)*
cuando á la Plasa yegamo,
daba las cuatro el reló.

Qué yeno, cielo divino,
el *amplio* circo taurino
ardía como una fragua,
y muchos sudaban vino,
y algunos sudaban agua.

Después, previa la señal
de don Severo Pascual,
legítimo Presidente,
salen con aire marcial
los *maestros* y su gente.

Y se hace el despejo, recogé el alguacil, de manos de D. Severo, la llave de los toriles y aparece en la arena el primero de la tarde.

Atendía por *Fragoso* y era bragado, de muchas libras, buena presencia, aunque un poco cerrado de pitones. Sale con muchos pies y acomete á los de aupa con bravura, tomando una buena vara del piquero de tanda y luego cuatro más, á cambio de cinco caídas. En la arena quedan apagadas cuatro lamparillas.

Finito y *Pollo de Granada*, hacen dos buenos quites, siendo muy aplaudidos.

Cambian de tercio y *Pollo* pone un par á la media vuelta, otro *Blanquito*, de frente y otro *Pollo*, los tres buenos.

Salta al callejón por la puerta de caballos y por poco empitona á un picador.

Finito, de azul y oro y muy sereno, le da siete pases buenos y perfilándose muy bien, deja una estocada un poco atravesada, pero buena.

El puntillero á la tercera. (Aplausos).

—

El segundo de la fiesta, está bien astado, es más pequeño que el anterior y acude por *Pastelero*.

Toma cuatro varas y *Colibrí* entra al quite con oportunidad.

Los palitroqueros dejan dos pares á la media vuelta y *Señorito* uno bueno de frente.

Pollo de Granada, de verde y oro, después del saludo de cortesía, va al encuentro del *buró* que está algo receloso.

Después de pasarle trece veces, le propina una estocada algo atravesada. (Algunos aplausos). El puntillero á la primera.

—

Sale el tercero cabizbajo y meditabundo, pensando, sin duda, en la tierruca.

En el padrón de vecinos de Santistéban del Puerto, estaba inscrito con el nombre de *Cuadrado*.

De refilón tomó una puya, quebrándose el palo; después otra buena á cambio de una caída y deja un penco inútil. *Colibrí*, muy oportuno al quite, es aplaudido.

Vuelve á tomar tres varas en medio del ruedo, y *Finito* y *Colibrí* oyen palmas en su trabajo de defensa.

Se cambia de suerte y se adorna el bicho con tres pares y medio, siendo de notar uno de frente de *Redondillo* y otro á media vuelta de *Danderito*.

Colibrí, de rojo y oro, coge los trastos, saluda al Presidente y se encara con el de D. Celso.

Le encuentra algo receloso é incierto, y sin pasarle, se tira de largo y le propina un pinchazo y luego una estocada en la paletilla que hace tumbar al bicho.

—

A mí me llaman *Peneque*,
señor Alcalde ¿qué haré?
Vaya usted con Dios, *Peneque*,
que yo me lo compondré.

Pues eso decimos *Coleta* y yo de *Peneque*, el cuarto toro de la corrida.

Toma tres varas á cambio de una caída y una *sardina* para el arrastre.

Le adornan el morrillo con dos pares buenos y *Chatín*, resintiéndose algo de la grave cogida que sufrió hace pocos días en Valencia, mete los brazos y cuelga un palo.

Finito, después de una inteligente faena, en la que vimos algunos pases de pitón á rabo, se prepara muy bien y desde corto deja un pinchazo en hueso muy bien señalado, y otro en el mismo sitio. Da más pases y pincha otra vez en hueso, saliendo trompicado, y luego deja media estocada tendida que hace rodar al animal. El puntillero á la primera. (Aplausos).

—

Y aparece en la arena el quinto de la tarde. Toma seis varas, tumba cuatro veces á los piqueros y deja difunto en el ruedo el *cadáver* de un potro.

Pollo, *Finito* y *Colibrí*, hacen buena faena con los capotes y varias monerías.

Suena la trompeta, y entra en tanda la gente de palitroques. Pide el público que pareen los maestros. Cede *Finito* la preferencia al *Pollo de Granada* y este á *Colibrí*. Dejan tres pares superiorísimos y oyen los maestros muchas palmas.

En el momento de la muerte, *Pollo* le da diez pases cambiados y uno de pecho (palmas). Pincha dos veces en hueso tirándose bien y mete finalmente una estocada superior. (Palmas y algunas voces ¡que se le dé!)

—

Y vamos con el último. Negro, de muchas libras, acomete á los piqueros y toma cuatro varas, á cambio de un costalazo, por barba, á los de aupa.

En el lugar del combate quedan tendidos dos Pegasos.

Se cambia de suerte y el público pide más caballos; otros reclaman fuego y se arma una gritería espantosa, en medio de la cual llueven algunos cascotes. La Presidencia firme en lo suyo y se acaba la gritería. Se le cuelgan al buró tres pares buenos y dos medios.

Colibrí sale con los trastos de matar. *Finito* y *Pollo* le aconsejan y á la media vuelta propina á la res un mete y saca muy afortunado. (Palmas).

Resumen

Los maestros bien, especialmente *Finito* y *Pollo de Granada*.

De los banderilleros, *Pollo*.

Los toros, procedentes de la ganadería de D. Celso Pellón, de Santisteban del Puerto, superior el primero, buenos el quinto y sexto, y regulares los restantes.

Caballos arrastrados, once.

La Presidencia, acertada.

COLETA Y PEPE-HILLO.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Iglesia católica

Madrid 7 (12 mañana).

El Sumo Pontífice presentó hace algunos meses al Sacro Colegio la cuestión de las relaciones de la Iglesia en América del Sur con la Iglesia en España. Ahora comunican de Roma que el Sacro Colegio ha presentado á su Santidad su informe sobre el asunto.

En este informe se propone la separación de las iglesias católicas de la América del Sur de la jurisdicción del Primado español; que en su lugar el Papa nombre un Primado americano, y que se cree un Tribunal eclesiástico americano que proceda á la unificación de la liturgia y jerarquías, á la reorganización de los seminarios y colegios y á la concesión de una constitución especial que regule las relaciones de los obispos de toda la América del Sur con las autoridades civiles.

Cuestión zanjada

Madrid 7 (5 tarde).

La cuestión personal entre el director de «El Nacional,» D. Adolfo Suárez de Figueroa, y el teniente coronel Sr. Arriete, ha quedado satisfactoriamente resuelta por medio de un acta.

El Sr. Suárez de Figueroa, que ha regresado ya á Madrid se negó desde el principio á comunicar el verdadero nombre del escritor que firma con el seudónimo de «Fenelón,» asumiendo todas las responsabilidades que se dedujeran de la negativa.

El acta mediante la cual se ha puesto término á esta cuestión es muy honrosa para el Sr. Suárez de Figueroa.

De veraneo

Madrid 7 (8 noche).

El Sr. Canalejas, que marchó anteanoche á San Sebastián, conforme telegrafié, residirá en dicho punto todo el presente mes de Agosto.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 7 (5 tarde).

Interior contado	63'00
Id. fin de mes	63'05
Exterior contado	69'10
Id. fin de mes	70'65
Tesoro B.	103'90
Aduanas	95'15
Cubas, 1886	71'50
Id. 1890	59'55
Filipinas	76'00
Banco de España	409'00
Tabacos	299'00
Francos	23'50
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

Una ciudad feliz

Ejecucion de un pensamiento de Reclus

Los espíritus positivos ó que pretenden serlo, los políticos prácticos, los que no se apartan de los caminos trillados, de las costumbres inveteradas, se han burlado siempre de las ideas humanitarias expuestas por el célebre escritor Eliseo Reclus, y sólo han consentido en declarar que eran utópicas.

Hace cuatro años que el insigne geógrafo expuso una idea en *The Ever Green*, de Londres, la cual se ha abierto camino, aunque con algunas modificaciones, desde el punto de vista topográfico, y que ha servido de base á la notable obra de Mr. Ebenecer Howard, titulada «To-morrow: á peaceful path toreal reform,» cuyo proyecto ha sido acogido con gran entusiasmo por un grupo de filántropos y de innovadores.

Al efecto se ha constituído una sociedad con el título de *The Garden City Association*, que estudia los medios de llevar á la práctica el pensamiento expuesto por Eliseo Reclus.

Los propagandistas celebraron hace días una reunión en Londres, bajo la presidencia de Sir John Long, miembro del Parlamento, para discutir los medios de llevar á la práctica el proyecto.

Se trata de construir una ciudad modelo, la ciudad del porvenir, con un plan que se discutirá préviamente, llevando el nombre de *Garden City* (la Ciudad Jardín), construída sobre los principios más higiénicos, con los últimos adelantos de la ciencia.

Cada edificio particular reunirá las ventajas de la casa de la ciudad y de la casa de campo.

Los habitantes de la *Garden City* respirarán el aire puro, gozarán abundancia agua, las calles serán espaciosas; tendrán grandes jardines, salones públicos, bibliotecas, etc.

Imaginemos una ciudad circular de 1.000 acres de superficie (el acre equivale á 40 áreas y medio), rodeada de vasta llanura agrícola de 6.000 acres.

En cuanto á su topografía, seis círculos concéntricos la dividen, atravesados por tres líneas dobles diametrales, y paralelas que forman grandes calles de 36 metros de ancho y subdividen la ciudad en partes iguales.

Otros radios circulares parten de la circunferencia mayor y terminan en el primer círculo interior: esas son las calles.

En en centro habrá un gran jardín de 5 áreas alrededor del cual se construirá una biblioteca pública, un teatro un *music hall*, el Ayuntamiento, un museo y un hospital.

Hasta el primer círculo se extenderá un inmenso parque llamado Central Park, alrededor del cual se construirá una gran galería de cristales, excepto en la intersección de las grandes calles.

El tercer círculo concéntrico se llamará la Gran Avenida, con jardines públicos, parques, escuelas públicas, baños, salas de natación, etc.

Los establecimientos industriales y las fábricas estarán situados en los puntos extremos de la población, entre la primera calle y el ferrocarril circular.

Fuera de esta línea se extienden los campos, las granjas, las vaquerías, etc.

¿Es práctica esta idea? Sí, responde sin vacilar Mr Ebenezer Howard, quien añade:

«El Consejo del condado de Londres gasta en la actualidad 300 000 libras esterlinas en edificar casas para los obreros, en donde se pueden alojar las 3.000 personas expulsadas por las expropiaciones del Strand.

Esto representa, por término medio, cien libras esterlinas por unidad ó 550 libras esterlinas por familia, y esto no para una *home* (casa) confortable, sino para un piso de dos ó tres habitaciones pequeñas en inmensos *building* (edificios) de siete ú ocho pisos.»

Hace observar que los fondos para estos ensanches y estas mejoras salen del bolsillo de los contribuyentes.

«El espacio necesario para la ciudad ideal no costará, por el contrario, más que 240.000 libras esterlinas.

Con esta suma obtendremos una superficie territorial de 6.000 áreas, en donde 32 000 personas podrán vivir cómodamente en casas muy espaciosas, en medio de jardines, praderas y parques.»

La fecha de poner en ejecución dicho proyecto no se ha fijado aún, porque antes es indispensable estudiar todos los detalles de él y consultar á varias notabilidades en cuestiones económicas y sociales.

Los innovadores quieren, sobre todo, impedir toda clase de especulación desde el punto de vista rentístico, pero dejando completa libertad individual en cuanto á las empresas industriales y comerciales.

Para poblar la primera ciudad ideal se recurrirá á la instalación de fábricas, establecimiento de sociedades cooperativas, que no vacilarán en instalarse en ella á causa de la baratura de las casas.

Cuando se haya formado un núcleo numeroso, no tardará mucho la ciudad en acabarse de poblar.

La edificación de las casas se hará gradualmente y barrio por barrio.

Tal es la gran transformación urbana que se propone realizar *The Garden City Association*, con un fin puramente humanitario. Ese fué el ideal primordial de Eliseo Reclus, adoptado en su justo medio, realizado en la única forma posible en una nación en que las leyes de la propiedad rústica son un gran obstáculo á toda tentativa de este género.

El convenio con el Banco

Lo publica ayer la *Gaceta* y está hecho con arreglo á las siguientes bases:

Primera. En virtud de la ley de 17 de Mayo de 1898 y del art. 7.º de la de 2 de Agosto de 1899, queda reducida á 2.000 millones de pesetas la facultad de emisión que fijó en 2 500 millones el real decreto de 9 de Agosto de 1898.

Segunda. Con arreglo á la primera de las leyes citadas, en garantía de las sumas que emita de 1.500 á 2.000 millones de pesetas, conservará en sus cajas, en metálico ó barras de oro ó plata, la mitad del valor de los billetes. En todo caso la mitad de estas reservas será en oro.

Tercera. El Banco de España, en compensación de los beneficios que pueda reportar de las disposiciones de la ley de 17 de Mayo citada, que autorizó la emisión hasta 2.500 millones de pesetas, reduce el interés de los pagarés á noventa días que conserve en cartera, procedentes de Ultramar, y de la cuenta de crédito con garantía de igual procedencia, por 50 millones de pesetas, al tipo anual de 2 1/2 por ciento.

La reducción del interés tendrá efecto desde luego en el crédito, y á medida que llegue el vencimiento en los pagarés.

Este interés podrá elevarse cuando así lo exijan las circunstancias extraordinarias.

Si no fuesen satisfechos los pagarés á su vencimiento y no se conviniere su renovación, el Banco será reembolsado del importe de aquéllos con el producto de valores que negociará el Tesoro.

No exigirá nuevas compensaciones de parte del Banco cualquiera ulterior ampliación de la emisión fiduciaria, hasta el límite de la ley de 17 de Mayo de 1898, compensados, como quedan de antemano, en toda su extensión, los beneficios que de dicha ley pueda reportar el Banco, según se declara en el párrafo primero de la presente base.

Cuarta. El Banco de España abrirá al ministerio de Hacienda, para el sostenimiento de la nueva Deuda flotante de Ultramar, una cuenta de crédito de 100 millones de pesetas con garantía de valores públicos cotizables y las demás condiciones que se estipulen al abrir la cuenta.

Hecho por duplicado y á un solo efecto, en Madrid á 2 de Agosto de 1899.—*Raimundo Fernández Villaverde.—Conde de Torreanaz.*

Un proyecto

El ministro de Hacienda trata de anular el concierto que existe entre los fabricantes de azúcar y el Tesoro.

Se funda para ello el Sr. Villaverde en que el convenio que existe se hizo antes de perder á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que exportaban á España grandes cantidades de azúcar al amparo de las disposiciones arancelarias que favorecían á las colonias; pero perdidas éstas, los azúcares que de ellas proceden pagan lo mismo que los extranjeros, es decir, derechos casi prohibitivos, con lo cual resultan en extremo protegidos los fabricantes nacionales.

Como el consumo no ha disminuído, los citados fabricantes reciben un beneficio grande merced á los derechos protectores verdaderamente extraordinarios, cosa que ha contribuído á dar mayor extensión á los negocios y á que fabriquen más cantidad; pero el Tesoro tiene menos ingresos, puesto que las aduanas no recaudan tanto y el concierto sigue siendo el mismo.

El Sr. Villaverde busca ahora una compensación, haciendo que los fabricantes contribuyan con mayor cantidad.

Para tratar de estos asuntos conferenció ayer con el Sr. Silvela el subsecretario de Hacienda.

Los fabricantes de azúcar se defienden y pretenden seguir contribuyendo lo mismo; pero esto no parece justo, y se cree que al fin se rendirán á la evidencia y harán alguna concesión.

Noticias de Barcelona

Barcelona 4.—En el tren expreso de Madrid acaba de llegar á esta capital el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas.

Los andenes y las inmediaciones de la estación estaban totalmente ocupados por el personal de la Audiencia y juzgados y por muchos amigos y admiradores del personaje catalán.

Al descender del tren el Sr. Durán y Bas la muchedumbre rompió en aplausos Después de los saludos y bienvenidas y de hablar breves momentos con las personas de su intimidad, dirigióse el ministro á pie y seguido de todos hasta el paseo de la Aduana, donde ocupó el carruaje de la primera autoridad civil de la provincia marchando á su antiguo domicilio particular de la calle del Gobernador, núm. 1.

Tanto allí como al salir de la estación, un grupo no muy numeroso aplaudió al ministro.

En el trayecto, y especialmente en la estación de Francia, en el paseo de Colón y en la Rambla, algunos transeuntes se descubrían al reconocer al Sr. Durán y Bas.

En el mismo tren expreso ha llegado á Barcelona el general Weyler.

Este señor, apenas se detuvo el tren, bajó del vagón y se dirigió á pie, y seguido de unas veinte personas hasta el muelle, indudablemente con objeto de embarcar sin pérdida de tiempo para Palma.

También ha venido el general Despujols procedente de Panticosa.

En el vapor *Bellver* se acaba de embarcar el general Weyler.

Los amigos le acompañaron hasta el muelle y le han despedido con algunos vivas á España, al ejército y á Weyler.

Según dice un periódico, al embarcar, un amigo murmuró á su oído:

—General, la patria espera.

A lo que contestó Weyler:

—Yo estoy esperando á la patria.

Se comenta mucho que solo hayan acompañado al general, de la estación al muelle, de 15 á 20 personas.

Noticias

Villanueva y Geltrú 4.—Ayer tarde apareció ahorcado de una viga, en su domicilio, un anciano llamado Cristóbal Narse.

La causa del suicidio ha sido la falta absoluta de recursos en que se hallaba aquel infeliz, que ya en otra ocasión había tratado de atentar contra su vida.

La *Gaceta* publicó ayer las cuentas de la comisaría regia en Consuegra Almería, según las cuales el total gastado hasta el 1.º de Agosto asciende á 4.002 044 68 pesetas, y del haber á 4 318 365,54

Las existencias en poder del Banco, habilitados, etc., son de 316 321,86.

Orense 4.—Al celebrarse las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Nepeiras, entre los mozos de aquella parroquia y los de Moreira se promovió una verdadera batalla campal á palos, pedradas y navajazos y tiros, más propia de una kabila del Riff que de un pueblo civilizado.

El encarnizamiento de ambos bandos fué tal que no han podido hacerse detenciones por no haber uno solo de los contendientes que no haya resultado herido.

De estos el más grave en un sujeto que presenta una desgarradura en la piel que le coge desde el cuello á la región lumbar.

En la *Gaceta* del día 3 se anuncian las vacantes de profesores especiales de francés, inglés, alemán, dibujo, caligrafía, música y canto de la Escuela Normal Central de Maestros, las cuales han de proveerse con arreglo á lo dispuesto en el art. 88 del real decreto de 23 de Septiembre último, admitiéndose las instancias documentadas, dirigidas al director del referido centro, hasta el día 19 hasta las doce de la mañana.

En la delegación del Congreso presentaron los guardias de seguridad á la niña de siete años Joaquina Quiroga Mallorga, á quien una mujer desconocida la robó en la calle de León los pendientes de oro y brillantes que llevaba puestos.

Segovia 4.—Costeadas por el Ayuntamiento, hoy se han celebrado honras fúnebres en la Catedral por los que en igual día del año 1837 fallecieron defendiendo la ciudad contra la facción Zariátegui.

Han asistido las autoridades y muchos elementos del partido liberal.

En la tahona establecida en la calle de San Marcos, núm. 31, propiedad de D. Manuel García, se declaró en la madrugada de ayer un violento incendio en el horno destinado para cocer el pan de Viena

La prontitud con que acudió el personal y el material de incendios evitó que el fuego adquiriera gran importancia.

Dice un periódico:

«En el gobierno civil se ha presentado hoy un título de Castilla, exgobernador de provincias, entre ellas de Ciudad Real, donde prestó excelentes servicios en tiempo de los Juanillones, manifestando que el inspector Sr. Arcas había cometido un atropello en la casa núm. 62 de la calle de Atocha, deteniendo y golpeando á una vecina de la misma.

De todo esto, además de la referencia del noble caballero, puede atestiguar el general Bernal.»

A la puerta de su domicilio, calle del Amparo, núm. 49, se cayó ayer por la mañana un sujeto, llamado Lucas Miragallo, teniendo la desgracia de fracturarse una costilla.

Dos panaderos de oficio, Juan Sibra y Domingo López, por rivalidades de oficio, riñeron ayer en la calle de la Palma, resultando el primero con varias contusiones en la cabeza, que se las infirió su contrincante con un cinto.

El agresor fué detenido.

Parece ser que el Banco de España está originando un perjuicio de consideración al público con su negativa á cambiar billetes de cien ó más pesetas por otros más pequeños, pues esto dificulta las transacciones comerciales y crea muchas dificultades y molestias.

Ignoramos qué razones tendrá el Banco para no facilitar á nadie billetes de veinticinco pesetas.

En breve se entablará un pleito que ha de dar mucho ruido.

Se trata de la reclamación de bienes y títulos nobiliarios del más antiguo linaje que hoy ostenta ilustre dama y á los que se creen con derecho descendientes directos.

Por antiguos resentimientos cuestionaron ayer en la calle de la Encomienda, Angel Genogato, de veintiocho años de edad, y Eduardo Hermana López.

Los dos habían sostenido relaciones amorosas con una agraciada joven, y anoche disputaron por cual de ellos había sido el preferido y riñeron, resultando gravemente herido el referido Angel, que sufrió dos heridas inciso punzantes en el vientre y espalda que fueron calificadas de graves.

Durante el mes de Julio último salieron por la estación del Norte más de 50.000 viajeros.

Pasan de ciento los individuos inscritos en Sevilla para asistir al próximo Congreso católico de Burgos.

En Valencia se ha descubierto una importante falsificación de moneda, en la cual resultan comprometidos varios reclusos del penal de San Agustín.

Toledo 5.—Esta tarde apareció en el río Tajo el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición, por lo cual fué imposible identificarlo.

Estaba muy desfigurado y le faltaba un pie.

Se supone que ha estado más de ocho días en el agua.

En las ropas se le han encontrado un billete de cien pesetas, otro de cincuenta, algunas monedas de plata y cobre y un billete de ferrocarril que ha sido imposible leer.

Se cree que se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

Vacantes

La de profesor veterinario de Langa (Avila) dotada con sesenta fanegas de trigo por la asistencia de todos los ganados de la localidad. Las solicitudes hasta el 3 de Agosto.

—La de farmacéutico titular de Bonilla de la Sierra (Avila) dotada con 125 pesetas por la asistencia á 50 familias pobres, sin perjuicio de elevar el sueldo hasta la suma que crea prudente la Corporación municipal de acuerdo con el titular. Las solicitudes hasta el 30 de Agosto.

—La de secretario del Ayuntamiento de Cepeda de la Mora (Avila), dotada con 525 pesetas pagadas por trimestres vencidos. Las solicitudes hasta el 3 de Agosto.

—La plaza de médico titular de Serranillos (Avila) dotada con 250 pesetas, cobradas por mensualidades vencidas, por la asistencia facultativa de 30 familias pobres, más la asistencia de las demás vecinos pudientes, por la que se abonará en igual forma 1750 pesetas y estando encargado de la cobranza el Ayuntamiento.

Las solicitudes hasta el 30 de Agosto.

—La plaza de médico titular de Cubillos de los Oteros (León), con la dotación de 110 pesetas por la asistencia de 12 familias pobres, y 550 á 560 heminas de trigo de las familias pudientes, y las iguales de 70 á 80 vecinos de tres pueblos distantes menos de tres kilómetros.

Las solicitudes hasta el 27 de Agosto.

—La plaza de médico titular de Villamizar (León), con la dotación de 300 pesetas por la asistencia de las familias pobres, que no excederán de 35, y las igualas que alcance de los vecinos de los cinco pueblos que forman el Ayuntamiento.

Las solicitudes hasta el 19 de Agosto.

En la madrugada anterior se inició un incendio en la calle de San Pablo, núm. 41, quemándose un cobertizo.

Gijón 5.—Mañana celebrarán las agrupaciones obreras un meeting en el frontón de Vista-Alegre, con el doble objeto de recomendar la organización de la clase trabajadora, y de allegar recursos para la construcción de un edificio que sirva de Centro obrero, donde se darán reuniones ó instructivas conferencias.

Se ha reunido la Cámara de Comercio para tratar del alza que ha experimentado el precio de los trasportes por ferrocarril de los cereales y harinas.

Dicha corporación recabará con toda actividad la rebaja de las indicadas tarifas.

Palma 5.—En el vapor *Barcelona* ha llegado el general Weyler.

Los amigos que le esperaban en el muelle le han hecho un recibimiento cariñoso.

Han sido nombrados secretarios de los Gobiernos de Navarra y de Badajóz D. Antonio María Doz y el Sr. Cuervo, respectivamente.

El emperador de Alemania ha concedido la medalla de Guillermo I al coronel de nuestro ejército D. Germán Brandeis, por su bizarro comportamiento en Filipinas. El coronel Brandeis, que es alemán, ingresó en el ejército español en 1871, después de hacer la campaña contra Francia en el regimiento de dragones badeneses.

Contadores provinciales

El viernes próximo á las tres de la tarde, dará comienzo el tercer ejercicio de los aspirantes á contadores provinciales y municipales.

El segundo ejercicio terminará de un día á otro.

En la calle de las Salesas fué atacado ayer de un síncope el soldado repatriado de Cuba Juan Fernández.

Se le asistió en la Casa de Socorro del distrito, pasando después á su domicilio en satisfactorio estado.

En la delegación del distrito del Congreso se presentó ayer una señora llamada doña Victoria Bordanova denunciando que en diferentes ocasiones la ha amenazado su marido con matarla y que ayer intentó agredirla con una navaja de afeitar.

De la denuncia se dió traslado al juzgado de guardia.

Se encuentra en Sevilla fray José María de Sedaví, de la congregación de religiosos terciarios capuchinos, que en unión de otro padre se propone fundar en aquella región una escuela de refoma ó casa de corrección para los jóvenes menores de edad, igual que la establecida en Carabanchel.

Se ha hecho cargo de la administración del Correo central D. José Primo de Rivera.

Procedente de la Coruña llegó ayer á Madrid el general Arizmendi, con objeto de prestar declaración en la causa que se sigue por la rendición de Manila.

Han fallecido lo generales Verdes Montenegro y Jerez Fernández.

El primero de éstos se hallaba en Berri, disfrutando licencia, y ha muerto casi repentinamente á consecuencia de un ataque cerebral.

El Sr. Jerez Fernández estaba de cuartel en Trigueros (Huelva.)

Ambos generales eran muy queridos en el ejército.

El cadáver del general Verdes será trasladado á Madrid, á donde llegará el lunes.

En el kilómetro 103 de la línea de Madrid á Villa del Prado, descarriló en la madrugada de ayer un tren sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

A las nueve de la mañana había quedado ya expedita la vía.

Anoche fué atropellado por un carro en la calle de Blasco de Garay el niño de dos años y medio de edad Ignacio Gonzalez.

Conducido á la casa de socorro se le apreció la fractura de la pierna derecha.

Notas políticas

El exgobernador de Barcelona Sr. Marina llegó ayer á Madrid y celebró una entrevista con el ministro de la Gobernación, á quien dió cuenta detallada de la situación de las cosas en Barcelona, confirmándole cuanto ya le había comunicado por cartas y telegramas.

El Sr. Marina dijo que el movimiento separatista en la capital catalana carece en absoluto de importancia, á causa de no hallarse representado por fuerzas sociales de verdadero arraigo y prestigio. Los discursos pronunciados en las Cortes fueron los que originaron las expansiones de los elementos que á todo trance pretenden hacer ruido con objeto de llamar la atención.

Por lo demás, allí nadie hace caso de tales individuos.

El subsecretario de Guerra, general Capdepón, estuvo ayer tarde hablando con el señor Dato sobre asuntos del departamento de su cargo, y acerca del estado de salud del general Polavieja, cuyas últimas noticias son satisfactorias.

El gobernador de Bilbao, previa consulta al ministro de la Gobernación, no ha autorizado á los obreros en huelga celebrar la manifestación que tenían proyectada para hoy

***

El subsecretario de Hacienda Sr. Osma ha visitado ayer mañana al señor presidente del Consejo para darle cuenta de unos telegramas que tenía del señor ministro de Hacienda relativos á la modificación del concierto sobre los azúcares.

Parece que las negociaciones están en muy buen camino y que se espera que tengan resultado beneficioso para el Tesoro.

***

Se va á abrir un concurso con rebaja del tipo de subasta para la venta del crucero auxiliar *Meteoro*.

***

El señor duque de Tetuán estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación en ocasión en que no estaba el Sr. Dato.

Hoy conferenciarán ambos personajes.

***

Hasta dentro de diez ó doce días no piensa ir el Sr. Silvela á San Sebastián, pues ahora no hay asuntos urgentes que someter á la aprobación de S. M.

***

Por haberse restablecido la tranquilidad en Zaragoza, se ha levantado el estado de sitio.

***

Ha sido nombrado alcalde de Málaga el señor Rein.

***

El capitán general de Madrid conferenció ayer por la mañana con el presidente del Consejo.

La visita de la mencionada autoridad al jefe del Gobierno, no tuvo por único objeto el que conociera el Sr. Silvela la sentencia del Supremo de la Guerra en el proceso por la rendición de Santiago.

Los señores presidente del Consejo y general Jiménez Castellanos hablaron de las interpretaciones del Código de Justicia Militar en cuanto afecta á delitos cometidos por medio de la prensa, asunto sobre el cual no están de acuerdo el presidente del Consejo y el capitán general.

Pero éste mantiene el criterio que hasta aquí ha venido sosteniendo, y no se sabe que el Sr. Silvela se haya decidido por que prevalezca su opinión.

Los prisioneros de Filipinas

En los periódicos de Filipinas llegados ayer á Madrid, aparecen las relaciones completas de los prisioneros españoles existentes en los pueblos de Bailén, Alfonso y San Francisco de Malabón.

Prisioneros en Bailén

Cazadores núm. 1.—Sargento Cayetano Callizo y soldado Manuel Rodríguez Alvarez.

Cazadores núm. 7.—Soldados Gabriel Alamo Jesús Torres, José Gutiérrez, Jesús Baillo, Mariano Ara y Andrés Nicolás.

Batallón de guías.—Soldado Manuel Enríquez.

Infantería de Marina.—Soldados Francisco Vilar, Francisco Gómez, Francisco López, José Correa, Cándido Trillo, Ignacio Sausoloni, André Calderón, Manuel Carrasco, Bernabé Al-jalde, José Reyes, José Díaz, Antonio Castillo, Antonio Coejo y Francisco Crepo.

Prisioneros en Alfonso (Cavite)

Infantería de Marina.—Teniente coronel don Luis Cardiel; comandantes D. Rogelio Vazquez D. Fulgencio Pazos; capitán D. Francisco Gutiérrez; primer teniente D. José Fernández Teruel, y alféreces D. Ceferino Ferro, D. Abelardo Paz, D. Manuel Fresnedo y D. José Latorre.

Regimiento núm. 74.—Teniente coronel don Julián Blazquez; capitanes D. Bartolome Delgado, D. Manuel Alvarez, D. Inocencio Martín; primeros tenientes D. Inocencio Piria y don Sebastián Fau; segundos tenientes D. Agustín Penela, D. José Rodríguez, D. Luis Pareja, don José Martínez Segado y D. Pedro Martínez.

Batallón cazadores núm. 7.—Teniente coronel D. Manuel Nájera; capitanes D. Fulgencio Ortega y D. José Urena; primeros tenientes D. Antonio González, D. Joaquín Mañas y don Bernardino García Conde; segundos tenientes D. Mariano Diaz, D. Miguel Blanco, D. Serafín Rodríguez, D. Manuel Martínez y D. Pedro Gamundi y Señora.

Cazadores núm. 8.—Teniente coronel don Bernardo Baquero; capitán, D. Vicente Llinés y segundo teniente D. Juan Domínguez.

Guardia civil.—Capitán D. Emilio Salazar; primer teniente D. José González Oteo, y segundos tenientes D. Prudencio Santamaría, D. Claudio Jiménez y D. Juan Valdearenas.

Artillería.—Segundo teniente D. Angel Aparicio.

Estado Mayor.—Capitán D. Sebastián Latorre.

Guías rurales.—Primer teniente D. Ricardo Cheriquiri.

Administración militar.—Comisario segundo D. Manuel López Bago.

De clases y soldados existen en el mismo depósito de Alfonso los compatriotas nuestros que á continuación se expresan:

Infantería de Marina.—Soldados José Navarro, Robustiano González, Joaquín Quirós, Antonio García, José Querol, Miguel Esquiris, Miguel Porcá, Alfredo García, Luis Yáñez, Narciso Roch, Andrés Dieguez, Ramón Vidaguren, Miguel Ruiz, José Pérez Antonio, Romero, Camilo Barros, Antonio Marín, Amadeo Aragonés Cándido Pascual, Alonso Escobar, Onofre Mulet, Rodrigo Sánchez, José Fernández, Eduardo Perea, Basilio Amilivia é Ignacio Cano.

Batallón Cazadores núm. 7.—Sargentos Cruz Martín y Bernardino Ortiz; cabos José Blanco y Jesús Troncoso; soldados Pedro Orrat, Victor Paredes, Juan Adrián, Juan Galán, Faustino Fernández, Eugenio Vivas, Juan Navarro, Cecilio Redondo, Antonio García Colempo, Simón Gómez, Miguel Briñones, Manuel Román Pascual Bou, Francisco Valdés, José Santiago Flores, José Chorro, Salvador Baldó, Juan Martínez, Manuel García Lafuente, Benigno Varela, Manuel García García.

Pedro Gros, José Amigo, Jerónimo Gómez, Tomás Ortega, Manuel Laguna, José Pascual, José Carreño, Manuel Pubillo, Alejo Torres, Roque Carranza, Francisco López Vago, Salustiano Arostiza, Antonio Colomera, Antonio Tapia, Tomás Salvador, Miguel del Ojo, José Castillo, Jerónimo López, Francisco Maceda, José Liañez, Jaime Cortés, Eduardo Castro, Gregorio Baquero, José Aguirre, Estebán Alvarez, Esteban Duque.

Guías rurales.—Soldados Bautista Sánchez y Tomás Borrell.

Administración Militar.—Sargento Agustín Sauz.

Prisioneros en San Francisco de Malabon

Regimiento núm. 74.—Sargentos Tomás Botella y Gabriel Arbona y teniente D. Miguel Cisneros.

Guardia civil.—Teniente D. Indalecio Vallejo.

Infantería de Marina.—Cabo Gumersindo Mega; soldados Manuel Jimeno, Pedro Olvera, José Palencia, Francisco Piñón, José Barras Rafael Mate, Fulgencio Bolaño, José Cortés, Mateo Pérez, Antonio Martínez, Sebastián Arroyo, José Barul, Gabriel Rovira, José Lunas, Francisco Romeu, Luis Martínez, Simón Rubio, Joaquín Benito, Francisco Gómez, Emilio Torero, Francisco Fabregat, Zacarías Villat, Turiol, Gironés, Tomás Monfart, Gabino Urdaneta y Francisco Baya.

Esteban Zueta, Esteban Salcedo, Luis Moyano, Luis Castellano, Antonio Poll, José Formiga, José Rufo, Luis García, Miguel Chamorro Juan Pastor, Joaquín Sánchez, Benito Zamora, Juan Gómez, Diego García, Antonio Pavía, José Antelo, José Fonseca, Juan Gómez, Emilio Cabria, Francisco Polo, Juan Palco, Ciriaco Aregu a, José Mata, Antonio Barguín, Antonio Palacios, José Gasco, Juan Cacás y José.

Armada.—Marinero José Alemán.

Cazadores.—Cabo Pedro Veiga; soldados Joaquín Muñoz, Francisco Rodríguez Pertijo, Luis Barrio, José Agorría, Faustino Agarte, Julián Agorría, Maximino Iglesias, José Picart, Pablo Julio, Francisco Adroher, Manuel Vidiella, Laudelino Fonseca, Juan Pove, Ramón Lorenzo y Manuel Capilla.

Paisanos.—D. Proto Mula y D. Francisco Rodríguez.

Faltan siete, cuyos nombres se ignoran por encontrarse en un barrio de este pueblo.

Más prisioneros

En el depósito de prisioneros de Magallanes se halla el padre recoleto D. Miguel Galán.

La prisión del padre jesuita Juan Gálmez, que permanece prisionero en Misamis, tuvo lugar del modo siguiente:

El titulado general Abejuela llegó á aquel puerto en el vapor *Bais*; desembarcó sin la menor dificultad, á vista de todo el pueblo, con unos 60 soldados revolucionarios, y se encaminó directamente hacia el convento. Una vez en él, intimó al padre Gálmez á que le siguiese, y éste, sin oponer la menor resistencia, fué á bordo del *Bais* con todo lo que Abejuela encontró.

En libertad

De Manila dicen, con posterioridad al envío de la relación precedente, que han llegado á aquella capital los soldados españoles Félix Valencia, Blas Fares, Manuel García Blanco, Manuel Trinidad, Salvador Sarrió, José Verdú y Salvador Ruiz, que se hallaban en I...us.

Procedentes de la provincia de Tarlac y con pase de Aguinaldo han llegado á la capital de Luzón el médico provisional del ejército español D. Rogelio Martín y los soldados del 8 de cazadores Francisco Pérez Castro y Pascual González.

De Bacoor, el corneta del mismo batallón de cazadores Baldomero Domaica.

De San Francisco y de Santa Cruz de Malabón, donde burlaron la vigilancia de los filipinos, los soldados Emilio Guell, del batallón número; Andrés Serrano, del 10, y José Carrillo, del batallón de guías rurales que había servido anteriormente en el 7 de cazadores.

También han logrado fugarse de Cavite y llegar á Manila, los soldados José Domenech, Francisco Bustamante, Francisco Sánchez Manuel Ruiz y Juan Castillo, del batallón de cazadores número 10, y Prudencio Moreno del 9.

Algunos más compatriotas nuestros, prisioneros en Imus, han recobrado por la fuga su libertad, aprovechando una retirada de los filipinos.

De los que escaparon de dicho pueblo han tenido la satisfacción de llegar á Manila y ser confirmados en su libertad por las autoridades norteamericanas: el cabo D. Manuel Moragan, del batallón cazadores número 1; los soldados de dicho batallón Nicolás González, Baltasar Más Amador Jurado, Carmelo Sastre, Bartolomé Pérez y los soldados de infantería de Marina Juan Beltrán, Juan Dorando y D. Nicolás Peña hijo del coronel del mismo apellido que falleció en Manila durante el bloqueo.

En el depósito de transeuntes de la capital de Luzón se ha presentado el soldado Vicente Mir perteneciente al batallón de cazadores número 10.

El veterano capitán, jefe que fué de la línea de la Guardia civil de Cavite, D. Manuel Arroyo, ha regresado á Manila, después de haber estado prisionero algunos meses. Su estado de salud no es del todo malo. En la mano derecha presenta una honrosa herida; después de la brillante defensa que hizo de Naic, último destacamento rendido en Cavite, tuvo que sufrir la amputación de un dedo de la diestra.

Cuenta que en Indang los prisioneros españoles son bien tratados por el presidente de aquella localidad, D. Mariano Peñaflorida.

En cambio, son alarmantes las noticias que el Sr. Arroyo comunica respecto del estado sanitario de la provincia de Cavite.

Víctimas de la anemia, disentería y paludismo que dominan á la mayoría de los prisioneros españoles, han fallecido unos 100 soldados.

Notas de la Corte

La firma

San Sebastián 5.—El marqués de Pidal ha llevado hoy á la firma de la regente un decreto autorizando al Ayuntamiento de Gijón para el establecimiento en dicha ciudad de una Escuela de Comercio.

También ha nombrado ingeniero de segunda clase del Cuerpo de Caminos á D. José María Morón, y autorizando que pueda verificarse sin previa subasta el revoque de las fachadas del ministerio de la Gobernación.

Fusion republicana

Los republicanos de la fusión celebrarán un meeting en esta ciudad á principios del mes de Septiembre.

Hablarán los Sres. Salmerón, Azcárate y Muro.

El Sr. Salmerón, que se encuentra en Hendaya, es muy visitado por sus correligionarios.

En breve llegará á San Sebastián el jefe de los republicanos de ésta, D. José García Alvarez, para dar comienzo á los trabajos preparatorios del meeting.

Corrida y asalto

Esta noche recorren las calles las bandas de música anunciando la corrida de mañana.

La animación es extraordinaria.

De Francia han pedido más de 1.500 localidades.

Estoquearán Guerrerito y Lagartijo Chico.

También hay gran animación para el asalto de armas que se verificará en breve en el Casino.

Tomarán parte en él varios maestros franceses.

Noticias sueltas

El comandante del crucero *Alfonso XIII*, surto en aguas de Pasajes, ha visitado hoy á la Reina.

La Reina estuvo esta tarde á bordo del cañonero *Temerario*.

Habla Martínez Campos

El general Martínez Campos ha manifestado que no cree haya novedades políticas hasta Noviembre.

Respecto al duque de Tetuán ha dicho que es un carácter pero que debe reservarse hasta que llegue la ocasión en que su actividad sea necesaria.

Cree el Sr. Martínez Campos que los señores Polavieja é Imaz no disfrutan de la salud necesaria para las tareas del gobierno.

Afirma que el Sr. Duran y Bas se deja influir demasiado por sus hijos en los asuntos que á Cataluña respectan, aunque no cree que esa influencia sea la única norma del ministro de Gracia y Justicia.

Un timo

Ayer fué timado por el procedimiento del *portugués* un señor natural de la provincia de Ciudad Real llamado D. Victoriano Mula Sánchez.

Le estafaron 17 pesetas, habiéndose verificado el hecho en la calle de la Magdalena.

Uno de los timadores, al cual se le conoce por Arjonilla, pudo ser detenido en la calle del Ave María.

Un naufragio

El ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama del gobernador civil de Coruña, dándole cuenta de un naufragio ocurrido en aguas de Muro.

El vapor inglés *Westhowf*, de la matrícula de West Harlessol, se fué á pique en el bajo Meixide.

La tripulación, compuesta de 19 hombres, pudo salvarse.

El barco, que iba cargado de mineral, se perdió totalmente, siendo inútiles cuantos auxilios se le prestaron.

Obreros en huelga

Bilbao 5.—Una comisión de huelguistas conferenciará con el gobernador para manifestarle que abrigan temores de que, dado el caso de continuar la huelga, surgan graves conflictos.

Mañana se organizará una manifestación que vendrá á la población y se dirigirá al gobierno civil á entregar al gobernador una exposición.

Dícese que los jefes que mandan las fuerzas de Sestao y Baracaldo, han indicado á la superioridad la conveniencia de una pronta solución de la huelga, para evitar fatigas á las tropas.

Han celebrado una conferencia las autoridades, reconociendo la imposibilidad de que continúe el conflicto.

Bilbao 6.—Los agentes del gobernador detuvieron anoche en Baracaldo al presidente de la asociación de caldereros, compañero Fernández, cuando se hallaba en un establecimiento público.

El compañero Basterra que se encontraba en libertad provisional ha sido detenido, como autor de una de las hojas últimamente publicadas.

Ambos socialistas han sido conducidos á la cárcel.

Ignórase la causa de la detención del Fernández.

Al salir dos obreros de los Altos Hornos, creyéndose perseguidos por los huelguistas, les han disparado dos tiros de revólver, sin resultado afortunadamente.

Petición justa

En la noche de ayer fué recibida por el señor presidente del Consejo de ministros una comisión de señores jefes y oficiales de los cuerpos movilizados en la campaña de Ultramar, que fué á visitarle con objeto de conseguir de los poderes públicos se les continúen abonando las medias pagas que han venido percibiendo, para atender á su subsistencia hasta tanto que se resuelva por las Cortes su situación definitiva.

El señor ministro de la Guerra había dejado muy recomendado este asunto antes de salir para baños.

Al expresar el coronel Sr. Herrera, en nombre de todos sus compañeros, el objeto de la petición, reconoció el Sr. Silvela la justicia en que se fundaba, y prometió solemnemente telegrafiar en el acto al señor ministro de Hacienda para que los deseos de dicha clase se vean satisfechos en un corto plazo.

La rendición de Santiago

Sentencia absolutoria

Se han confirmado los anuncios de que el Consejo Supremo de la Guerra dictaría sentencia absolutoria en el proceso instruído por la rendición de Santiago.

Ese alto tribunal celebró sesión ayer por la mañana y en una reunión previa acordó por mayoría de votos, los términos de la sentencia absolviendo á los generales Toral y Pareja y á los otros cinco procesados, como comandantes de los fortines que entraron en la capitulación.

Después, constituído el Tribunal, dió forma oficial al acuerdo, y encargó de la redacción de la sentencia á los Sres. March y Valcárcel.

Se dice que la sentencia es un documento muy extenso, con gran número de «Resultandos» y «Considerandos».

Hoy será comunicada de oficio al ministro de la Guerra, y el lunes se hará pública.

Los procesados que sufren prisión preventiva, serán puestos inmediatamente en libertad.

Parricidio

Albacete 5.—En una casa de campo próxima á Valdeganga, el guarda particular Pedro José Ochoa, viudo, y de setenta y cinco años de edad, ha dado muerte á su hijo Juan, soltero y de veinticinco años.

Hallándose éste acostado en su cama, su padre le dió varios terribles golpes en la cabeza y en el cuerpo con una maza de las empleadas en picar esparto.

Las heridas sufridas le ocasionaron la muerte á los tres días.

El parricida, que es un sujeto de pésimos antecedentes, se halla preso.

Al principio intentó negar su delito; pero las declaraciones de su amante y de otros criados que también le acusaron le hicieron confesar el odioso crimen.

En Santo Domingo

Nuevo presidente.—Fusilamientos

Nueva York 3.—Comunican de la república dominicana que el general Figuereo ha prestado juramento, tomando posesión de la presidencia.

Los cómplices del asesino del presidente Heureaux presos en Mecos, fueron fusilados el martes.

Otros dos cómplices, uno de ellos sacerdote, también fueron presos y fusilados el martes en Santiago.

Bibliografía

Guía teórico-práctica del Escribiente.—Sexta edición, completamente refundida. Obra de gran utilidad é importancia para todos, recomendada por la Real Academia Española á todas las oficinas del Estado, y premiada por el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, escrita por D. Enrique Mhartín y Guix.

La presente obra es un libro ó plan completo de cuantas materias son necesarias para el mejor desempeño de las funciones propias de los escribientes: en ella se hallan resueltas cuantas dudas puedan presentarse á los oficinistas tanto en caligrafía como en la redacción y corrección de estilo; equivalencia de pesas y medidas, reducción de monedas, signos, división general de España, etc.; terminando con un variado muestrario de las diversas clases de letras é infinidad de datos de curiosa y práctica aplicación en todas las oficinas.

Nada más completo ni más útil se ha publicado hasta la fecha, uniendo á estas condiciones un precio sumamente barato, que la coloca al alcance de todos, pues por una peseta en rústica y 1'50 encartonada pueden adquirirla nuestros lectores en la casa editorial de los señores Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías.

Nota cómica

Ciudadanas ¡viva nuestra independencia sagrada!
Vivan los mitins de las inglesas y americanas,
y á protestar de los yugos.
(Muchos bravos y palmadas.)
¿Nos hacen falta los hombres para alguna cosa? (Callan algunas)—Yo me refiero á los maridos.—Ni falta.
¡Que los frían! ¡Que los quemen!
La oradora: Basta, basta.
¡Brindo porque en breve plazo dejemos de ser esclavas para ser mujeres libres!
(Más bravos y más palmadas.)

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 3	Del 4
4 0|0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 35	62 50
Idem fin próximo	00 00	0 00
Serie F, de 50.000 pts. nomls	62 40	62 50
» E, de 25.000 » »	62 5	62 55
» D, de 12.500 » »	62 50	62 65
» C, de 5.000 » »	63 00	62 85
» B, de 2.500 » »	63 20	62 85
» A, de 500 » »	63 2	63 05
» G y H, de 100 y 200	63 10	00 00
En diferentes series	63 15	62 [illegible]
4 0|0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	68 20	68 45
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	68 45
» C, de 4.000 » »	00 00	00 0
» B, de 2.000 » »	00 00	00 00
» A, de 1.000 » »	68 40	68 45
» G y H, de 100 y 200	67 90	68 40
En diferentes series	68 2[illegible]	68 45
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 [illegible]	68 50
4 0|0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	69 20	69 50
» D, de 12.500 » »	69 25	69 [illegible]
» C, de 5.000 » »	69 25	69 [illegible]
» B, de 2.500 » »	69 25	00 00
» A, de 500 » »	69 25	69 55
En diferentes series	69 30	69 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	[illegible]	101 20
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, amortizable	[illegible] 25	93 95
Idem hasta [illegible] pts. nomls	93 3[illegible]	93 95
Billetes de Cuba (1886)	69 00	70 25
Idem hasta [illegible] pts. nomls	68 95	7[illegible] 20
Billetes de Cuba (1890)	5[illegible] 90	[illegible] 45
Idem hasta [illegible]	58 95	[illegible]
Obligaciones [illegible]	[illegible] 70	78 30
Idem	76 75	78 20
Cédulas [illegible]	101 50	102 50
Idem al [illegible]	00 00	00 00
Acciones Banco de España	[illegible]	407 [illegible]
Com. Arrendataria de Tabacos	29[illegible]	311 [illegible]
[illegible]	[illegible]	11[illegible]
Londres, vista	30 69	31 0[illegible]
París, vista	22 00	23 [illegible]

ANUNCIOS

··· Á LAS ··· SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia** extra para tocador, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad**, falta y desarreglo **menstrual**, males **nerviosos**, **histerismo, etc.** Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá 23, pral, **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON ··· 4 ptas. caja. ···

Venta boticas y *Gabinete Medico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Platos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL

HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española

BARCELONA

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigido por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinés y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. **Unicas aprobadas** y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luís Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY